

Ignis curat

Se imponía esa medida y, según anoche se nos dijo por teléfono, se ha llevado a efecto.

Mientras las notabilidades médicas de todos los países se congregaban en el Paraninfo de la Universidad matritense, en la inmensa sala del Teatro Real y en otros sitios para trabajar en nombre de la humanidad contra la muerte, agitaba ésta sus negras alas sobre un asilo de la Corte, terreno abonado como ninguno para rendir enormes cosechas fúnebrías.

El tífus había elegido por centro de sus operaciones, por cuartel general de sus alveos correrías los tres edificios que constituían el que llamado Asilo de la Montaña era tan solo depósito de gérmenes malsanos, lugar de cultivo para toda clase de epidemias, taller por cuenta de la simbólica guadaña, dispuesta a no permanecer ociosa obedeciendo al impulso de su dueña y señora, que con sonrisa de esqueleto se burlaba de los sabios que había llevado a Madrid la celebración del Congreso Internacional de Medicina.

Las autoridades sanitarias pusieron al fin el dedo en la herida, fijáronse en el terrible generador del tífus y ordenaron que el fuego se encargase de hacer desaparecer el Asilo de la Montaña.

Y dicho y hecho; trasladados los enfermos que en aquel asilo existían a otros lugares, el fuego, el gran purificador, el antiséptico por excelencia, el esterilizador sin rival, ha reducido a cenizas la guarida del microbio tífico.

Esa medida sanitaria trae a la punta de nuestra pluma un deseo, el de que el procedimiento se generalice.

Epidemias morales conocemos todos, que causando terribles destrozos en los espíritus, traen como últimas consecuencias verdaderos desastres por todos conocidos, por todos lamentados y por nadie remediados.

La causa del mal está patente, el origen de la dolencia no se oculta a los ojos de los españoles, y sin embargo no se utiliza el fuego para destruir el foco de infección, para reducir a la nada el generador de las enfermedades.

Y había necesidad de acudir a ese remedio tan infalible como fácil, si, como los sabios del Congreso de Medicina, queremos los españoles oponer un dique a la muerte nacional.

No se vé por ninguna parte cirujano dispuesto a emplear el fuego para contener los lentos, pero constantes avances del cáncer social y esto es más doloroso que la enfermedad misma, por ser la esperanza perdida, la dolencia sin otro fin que la muerte.

La antisepsia se impone, el tratamiento por el fuego es reclamado a gritos, y si no viene pronto el asno brillante a caer sobre la carne gangrenada, todo estará perdido, como lo estarían a estas horas muchas ciudades, si no hubieran acudido al incendio, para acabar con esas guaridas de la muerte.

C. M.

zado, en la iglesia de San Pedro, las solemnes rogativas de todos los años.

A juzgar por los resultados que en los campos obtienen casi siempre nuestros aldeanos, están estos en muy buenas relaciones con el Santo Labrador.

Este les favorece de tal suerte que pocas veces deja de enviarles el tiempo que les conviene.

Sin embargo no recordamos haber oído decir jamás a un pardiño que la cosecha ha sido buena del todo.

Siempre queda algún pero.

Como anillo al dedo viene aquí un cuento bastante anciano, que vamos a recordar a nuestros lectores benévolo.

En cierta ocasión el Padre Eterno llegó a molestarse por ver que los habitantes de un pueblo de esta provincia jamás se mostraban satisfechos, por buenas que fueran, con las cosechas que lograban.

Llamó a San Isidro y le dijo: —Nadie gana a pediguetos a esos tus devotos. Veremos si ahora se conforman. Este año cada caña de trigo tendrá dos espigas.

Dió San Isidro un salto de gozo y aseguró al Supremo Hacedor que con aquel momio sería completa la satisfacción de sus aldeanos.

Hízose la recolección y San Isidro bajó a la tierra, y penetró en una taberna del pueblo referido, para recoger impresiones.

—¿Qué tal este año? ¿Estaréis contentos?—dijo a uno.

Y el interpelado contestó: —De trigo no andamos mal, pero hemos tenido poca paja.

718 **PIANOS**
CHASSAIGNE FRÈRES
y otras acreditadas marcas.
Venta y alquiler a precios reducidos.
Sucesor de la Casa García de Bilbao.
Sur, 26, principal 13

La recaudación

Tampoco este mes ha publicado el diario de Canalejas las cifras referentes a la recaudación municipal durante el pasado Abril.

El síntoma no era bueno y, en efecto, en documento oficial vemos que en el mes indicado se han recaudado menos que en el año anterior

4.061 13 pesetas

No hemos de hacer comentarios. Eso queda para el lector que los tendrá muy sabrosos soñe ese hecho, recordando aquel pregón mensual de *La Libertad* encaminado a demostrar que sólo por la presencia de sus amigos en el Concejo, subía la recaudación por arbitrios.

Ahora sucede lo contrario y aquel periódico nada dice, ni pondera la habilidad de los concejales del caciquismo.

Hacer que la recaudación disminuya después de un aumento exorbitante en los derechos de consumos es una gloria reservada sólo a esos hombres treinta veces fracasados, que nos fueron presentados como poseedores del don de hacer milagros.

Pero no insistamos sobre este punto; nada hay tan elocuente como los números.

Subdivisión de la propiedad

Para el HERALDO
(Conclusión)

Según cálculos hechos por eminentes ingenieros agrónomos y directores de Granjas-agrícolas experimentales los gastos de explotación de 3 hectáreas de tierra subdivididas en 20 heredades son tres veces mayores que si estuvieran en una sola heredad y ponemos este ejemplo por ser el caso más frecuente en esta provincia.

Tan perjudicial es la excesiva subdivisión como las inmensas propiedades de Andalucía y Extremadura, causas de la crisis obrera de aquel país. Pero si tomamos un término medio entre ambas sería el verdadero desideratum.

Además dados los precios actuales de los cereales y lo costoso de la mano de obra es necesario hacer mayor cantidad de prados artificiales sembrando yerbas para aumentar la ganadería, obteniendo mayor beneficio.

Todos los terrenos son buenos a este fin sabiendo elegir las simientes idóneas a cada uno de los terrenos y cuanto no es necesario trabajar y gastar para obtener con el cultivo del trigo mil pesetas de beneficio.

Con ganado él mismo lo siega, lo hace heno, recolecta y transforma, pero para esto es preciso hacer más yerbas y recriar, obteniendo mayores beneficios, pues sabido es que siempre será mejor labrar en estas condiciones 10 hectáreas de tierra que no 15 con mayor trabajo y no pudiendo abarcar tanto.

La subdivisión de la tierra impide conseguirlo.

Se podría, si los labradores de un mismo término municipal pusieran en su parte toda la buena voluntad y espíritu de conciliación, en el mismo grado que emplean sus energías y amor para el trabajo de la tierra.

El sistema de comprar es muy honroso para el pequeño cultivador ó propietario y beneficia al capitalista ó gran propietario, por lo que debemos preferir el sistema de permutas, como se practica en Alemania y en algunos departamentos de Francia, especialmente en la Hante-Marne y términos de Meurthe-et-Moselle, Pulnoy-Clérey y otros.

Las leyes en Alemania favorecen este sistema, pues basta que la mayoría de los propietarios de un término lo deseen, para que pueda hacerse el reparto por permutas en cosas agrícolas de la extensión que sea proporcional.

En Francia también tienen una ley de 1884 que favorece estas permutas reduciendo los derechos que devengarían al Estado, siendo estos de 0'20 francos por cada 100 en lugar de 6'87 francos que devengaban los gastos de inscripción.

En España desgraciadamente no tenemos nada que favorezca la agricultura y solo nos resta el derecho de colindante que en la mayor parte de casos es letra muerta y únicamente sirve para que el comprador por sí hace uso del colindante en su derecho valora su adquisición en un precio excesivo.

¿Cuáles son los inconvenientes que impiden se hagan estas permutas? Por esta vez en la vida permitásemos darles el nombre a cada uno de ellos tal y como es.

- 1.º Valoración excesiva de los terrenos que se desea permutar.
- 2.º Prejuicios de herencia.
- 3.º Temor de ver que el vecino tendrá una hermosa propiedad.
- 4.º Condiciones exageradas que se imponen al que haya solicitado la permuta.
- 5.º Falta de intermediarios para allanar dificultades y llenar las formalidades necesarias.

Para concluir con todos estos obstáculos es necesario que los agricultores propietarios se asocien ó formen sindicatos locales a este fin.

Estos sindicatos han de ser de mejores resultados que todo cuanto se ha hecho y las personas que tomen esta iniciativa darán lugar a mejorar la suerte del agricultor y por ello serán dignas de aplauso y acreedoras al engrandecimiento de cuantos nos interesamos por el bien de la Provincia de Alava.

A ellas nos dirigimos y esperamos traten de hacer un ensayo en cualquiera de los términos municipales y para facilitar la labor les transcribiremos íntegros los estatutos del "Sindicato de permutas."

CASTROVIEJO.
Betoño, Abril, 1903.

Gabinete Odontológico
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

Teatro Principal

OBRAS

Hace días que se vienen efectuando algunas obras, de mejoramiento, en el coliseo de la Cuesta.

Se están retocando las decoraciones y pintando los fondos de los palcos y demás paredes de la sala y de los pasillos.

También se han arreglado y compuesto tanto las butacas del patio, como las sillas de las restantes localidades.

Además, se han puesto, en las puertas de los palcos, unas chapitas con el nombre del abonado a cada uno de ellos.

Se han colocado, igualmente, chapas en las puertas de los retretes.

En el de señoras, del piso principal, habrá, en lo sucesivo, una mujer a su cuidado, durante las representaciones.

LA PRIMERA COMPAÑIA
Los dueños del Teatro proyectan traer una buena compañía, para que actúe, con motivo de la Carrera de automóviles de París a Madrid.

Se darán funciones, probablemente, del día 20 al 30 del actual mes de Mayo, con objeto de abarcar no sólo la carrera, sino, también, el paso de los *touristas*.

Se pensaba haber traído una compañía de zarzuela de género grande, pero no es posible contar con ella para esa fecha.

En vista de ello, es casi seguro que permanecerá cerrado el citado Coliseo y se abrirá, en cambio, el Teatro-Circo, en el que trabajará una aplaudida *troupe*.

Para conseguirlo se está en tratos con una, muy notable, de variedades, que, según creo, se encuentra actualmente en Bilbao, dando espectáculos en el Circo del ensanche.

PARA FIESTAS
Nada hay, todavía, en concreto, referente a la compañía que actuará en el Principal durante las fiestas de Agosto.

A los dueños del edificio se han dirigido cuatro compañías, que desean visitarnos en esa época.

Dos de ellas son la del Teatro de Lara, de Madrid, y la de don Emilio Thuillier.

Procuraré enterar a nuestros lectores de cuanto acerca de todas las compañías indicadas haya.

LEO-NARDO.

Mercados

El de hoy en Vitoria

En general se sostienen los precios del trigo, a pesar de haber desaparecido los temores de que la sequía acabase con las cosechas.

Explicase la tendencia firme general porque los campos sufren algún tanto por los fríos en varias comarcas.

En algunas ciudades se ha iniciado una ligera baja.

En los almacenes del canal de Valladolid, han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose a 46 reales.

En los generales de la misma ciudad son 200 las fanegas de trigo entradas, habiéndose vendido al precio indicado, con lo que no hay necesidad de decir que la tendencia es a la baja.

En Medina del Campo han entrado 80 fanegas, vendiéndose a 45 reales las 94 libras.

En Arévalo ha sido muy animado el mercado último, habiendo entrado 800 fanegas, vendidas de 45 a 46 reales.

De Barcelona participan que los precios continúan sostenidos, notándose retraimiento por parte de los compradores. El trigo de Sanchidrián está a 47'25 reales, el de Cáceres a 45 y el de Peñafiel a 46 1/2 reales.

El trigo candeal en Salamanca se ha vendido a 45 1/2 reales fanega, el barquilla a 42 y el rubión a 40.

VITORIA.—Los cereales se han cotizado hoy a los siguientes precios:

Trigo de 45 a 46 reales fanega; avena de 15 a 17; cebada de 26 a 28; maíz de 40 a 41; alhóva a 44; rica a 44; patatas blancas de 19 a 24 reales fanega; id. rojas de 13 a 14 y mijo a 38.

Entraron 1.500 fanegas de toda clase de cereales.

La animación ha sido mucha en el trigo, siendo la tendencia firme en todo.

Los campos presentan buen aspecto, deseando calor.

El mercado de ganados ha sido escaso en carnes, esperándose en breve bueyes gallegos.

Las transacciones pocas, observándose que el cerdo vá en baja.

Han regido los precios siguientes:

Vivo.—Bueyes a 10'50 pesetas arroba.—Vacas a 10 id. id.—Terneas a 1'10 pesetas kilogramo.—Corderos de 7 a 8 pesetas uno.—Cabritos de 8 a 9 id. id.—Cerdos de 13'50 a 14 pesetas arroba.—Crias de 60 a 70 pesetas una.—Caballos de 300 a 400 pesetas uno.

Muerto.—Bueyes a 21 pesetas arroba.—Vacas a 20 id. id.—Terneas a 2 pesetas kilogramo.—Cerdos a 18'50 pesetas arroba.

SE VENDE

la casa número 98 de la calle Correría, de esta ciudad.

Informarán en la oficina del procurador don Daniel Garrastachu, (Arguillo 1-1.º).

AUTOMOVILISMO

Carrera París-Madrid CIRCULAR.

Con motivo de la carrera internacional de carruajes automóviles entre París y Madrid, que ha de celebrarse en los días 24 al 27 del mes actual, se ha comunicado a este Gobierno de provincia una Real orden con fecha de ayer, dictada por el Ministerio de la Gobernación, previniéndose en dicha soberana disposición se cumplan las prescripciones siguientes:

1.ª Se suspende en absoluto el tránsito de personas, de animales y de cualesquiera vehículos por la carretera general del Estado, desde las 6 a las 20 horas del día 26 del presente mes, en el trayecto comprendido entre Behobia y Vitoria; y desde las 5 a las 20 horas del 27 entre esta capital y la Corte, permitiendo tan solo la circulación de los carruajes automóviles que tomen parte en la carrera internacional y de los que vayan provistos de una autorización especial del Real Automóvil Club de España, de cuya autorización no necesitará el personal destinado al servicio de la carrera. En las horas intermedias desde las 20 del día 26 a las 3 del 27, aunque no designadas para la carrera será necesaria especial precaución en el trayecto que precede a Vitoria.

2.ª Para el estricto cumplimiento de la prevención anterior ordena la Superioridad se publiquen edictos y se comuniquen las instrucciones convenientes a todos y cada uno de los Alcaldes de los pueblos que cita el itinerario que al final se inserta, cuyos términos municipales atraviese la carretera por donde ha de verificarse dicha carrera, a fin de que con anticipación de diez días y repetidamente en todos ellos, publiquen bandos, los pregonen, fijen anuncios en los pueblos próximos y en los caminos que dicha carretera cruza ó que empalman con ella, y utilicen cuantos medios sean precisos para hacer llegar a conocimiento de los vecinos y caminantes la suspensión del tránsito por la expresada vía, durante las horas de los días antes señalados. Además, y con el mismo objeto, se remitirán a dichas Autoridades locales, recomendándoles especialmente la publicación y observancia de las circulares y carteles de anuncios que facilite el Real Automóvil Club y tienda a prevenir cualquier accidente, haciendo que se respeten y guarden las señales, luces

y banderas que se coloquen en los caminos para servir de guía a los correderos y al público.

3.ª Los Alcaldes de los pueblos por donde pasa la carretera adoptarán bajo su más estrecha responsabilidad las especiales disposiciones convenientes para que dentro de las poblaciones, donde es mayor el riesgo, aquella esté expedita y libre en absoluto de todo obstáculo a las horas expresadas; previniendo a los habitantes por los medios más eficaces, que eviten desgracias, absteniéndose de circular é impidiendo que los animales que posean ó guarden pasen por dicha vía durante las horas que señala la regla primera. Dichas autoridades cuidarán de ejercer personalmente la vigilancia en poblado, para asegurar mejor el cumplimiento de sus providencias a tal objeto encaminadas.

4.ª Se ejercerá especial vigilancia en las cercanías de poblado, caseríos, ventas y edificios próximos a la carretera; en los puentes, cruces y empalmes de otros; en taludes y desmontes y en los demás sitios donde las curvas ó accidentes del terreno acrecientan los riesgos fortuitos ó intencionales. Desde luego se prohibirá que el público se sitúe junto a la carretera y frente a las curvas de la misma, cuando quiera presenciar el paso de la carrera, ejerciéndose igualmente la necesaria vigilancia en la carretera con el fin de auxiliar y proteger, si fuera preciso, a las personas que en Automóvil la recorran para reconocerla; y

5.ª Se encarga a los señores Alcaldes y a cuantas entidades están llamadas a intervenir, se sirvan dar cuenta con urgencia de cualquier incidente, desgracia ó atentado, que ocurriera en los días en que ha de celebrarse la carrera Internacional ó con motivo de ella.

Vitoria 5 de Mayo de 1903.—El Gobernador, Luis Barrenechea y Montegui.

Itinerario en la parte que afecta a esta provincia de Alava.—Eguino, San Román, Eguilaz, Salvatierra, Gaceo, Matauco, Ilarraza, Arcaute, Elorriaga, Ariñez, Puebla de Arganzón (Burgos), Armiñón (Alava).

DE SOCIEDAD

—Se halla enferma en Madrid, donde reside, la señora doña Guadalupe Casas, esposa de nuestro estimado amigo don Arturo Salazar.

Hacemos votos por su curación.

—Ha dado a luz, con entera felicidad, un robusto niño la señora de nuestro particular amigo don Eugenio García.

Reciban los padres nuestra más cariñosa enhorabuena.

—Procedente de Bilbao, donde ha estado unos días, ha regresado a esta capital el empleado del Ayuntamiento don Francisco Alegría, al que damos la bienvenida.

—De su viaje a San Sebastián y Bilbao ha regresado a esta nuestro apreciable amigo don Julio Sandoval. Bien venido.

—Después de larga ausencia, verificando una excursión por varias provincias de España, ayer, en el tren expreso descendente de las ocho y media de la mañana, regresaron a Vitoria nuestro querido amigo don José Díaz de Huidobro y su joven esposa.

Sean muy bien venidos.

—De Alicante, donde ha pasado todo el invierno, ayer, en el expreso descendente de la mañana regresó a esta ciudad la señora doña Florentina García.

Con ella vino, acompañándola, su esposo el acreditado industrial don Casto Murguía.

Bien venidos.

—Víctima de rapidísima enfermedad, ayer tarde subió al cielo, a los dos años de edad, una niña de nuestro querido amigo el notable pianista vitoriano y acreditado profesor de música don Juan Arámburu.

Esta tarde, a las seis, han sido conducidos sus restos mortales al cementerio de Santa Isabel.

Acompañaban al cadáver muchos amigos de la familia del señor Arámburu.

A los padres y demás parientes de la pobre niña acompañamos en la aflicción, en que, por tan gran desgracia, se encuentran.

—De Tafalla, donde residen actualmente, llegaron a esta ciudad, con ánimo de pasar una temporada, ayer, en el expreso de las seis y media de la tarde, el coronel de Infantería, que durante varios años ha prestado sus servicios en esta plaza, don Gustavo Escandón, su señora é hija.

Muy bien venidos.

—Después de pasar dos días en San Sebastián, ayer tarde, en el tren expreso ascendente de las seis y media, regresaron a Vitoria la señora viuda de Montoya y su sobrina la señorita Concha Mancebo.

Sean bien venidas.

—En el mismo tren pasó, con dirección a Valladolid, el exministro republicano y diputado a Cortes don José Muro.

En el andén fué saludado por cuatro ó cinco amigos.

—Ayer tarde, en el expreso, salió de esta el diputado provincial don Antonio del Llano.

A despedirle estuvieron en la estación varios compañeros y algunos amigos.

—Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del señor don Bruno Quintana y López.

Con dicho motivo se ha celebrado, esta mañana, a las diez, solemne oficio de difuntos, por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

El templo se ha visto sumamente concurrido.

Renovamos nuestro pésame a la familia del finado.

—De su casa de Llodio ha llegado esta tarde a las seis, en su coche, el señor don Marcos Ussía.

Sea bien venido.

—De París, donde han permanecido varios días, esta tarde, en el tren expreso ascendente de las seis y media, han regresado a esta población nuestro amigo, el conocido industrial don José Antonio Helzel y su familia.

Muy bien venidos.

CIGOTIA

En la Diputación

La sesión de hoy

Dá principio a las 4'20 de esta tarde, bajo la presidencia del señor Chillida. Asisten los Diputados señores Madinaveitia, Apráz, Santamaría, Ortiz del Río, San Pedro y Franco.

Lectura del acta de la sesión anterior.—Aprobada.

El señor Chillida pone en conocimiento de la Corporación, que el presidente señor Ajuria, ha tenido necesidad urgente de ausentarse de la ciudad.

Asuntos de nueva entrada.—Pasan a informe de las respectivas Comisiones.

Escrito del señor Arquitecto provincial, acompañando un estado general de las obras de cantería y albanilería realizadas en el Asilo de Santa María de las Nieves hasta el 31 de Marzo próximo pasado y la primera liquidación de dichas obras.—Aprob.

Comisión de Asuntos generales.—Don Félix de Salinas, vecino de Bilbao, ofrece ejemplares de su obra titulada "Romanzas."—No existen términos hábiles.

Don Elías y don Juan Gorostidi, vecinos de San Sebastián, ofrecen ejemplares de su obra titulada "La Hilandería de la Capilla."—No existen términos hábiles.

El Cronista de Alava, don Manuel Díaz de Arcaya, traslada informe emitido por la Real Academia de la Historia acerca de sus obras "Armenia, su Obispa y su Basílica de San Andrés," y "La Basílica de Nuestra Señora de Estivaliz."—Enterado.

Don Pedro Tournan, vecino de Vitoria, solicita se ratifique la autorización que le han concedido al Ayuntamiento de Iruña y la Junta administrativa de Villodas para tender por terrenos comunales un tranvía portátil servido por fuerza animal.—Se ratifica el acuerdo.

Varios vecinos del Ayuntamiento de Arlucea suplican el traslado de la capitalidad al pueblo que le dá su nombre y en el que antes estuvo establecido.—Que se una al expediente incoado y alzada que tienen formulada.

El Alcalde de Berrundia recurre en súplica de que se resuelva si la Real orden de 31 de Marzo de 1902 tiene aplicación en esta Provincia y en su virtud procede consignar en el presupuesto de Instrucción pública la 6.ª y la 4.ª parte de la dotación del personal por el concepto de material de enseñanza.—Que se interese del señor Gobernador no obligue a consignar más que la 6.ª parte, y no la 4.ª como se ha hecho.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra recurre en súplica de que se acuerde lo conveniente al objeto de que quede sin efecto el decreto del señor Gobernador civil de esta provincia, en el presupuesto de dicho Ayuntamiento, respecto a la consignación de 224 pesetas para la clase de adultos y 56'25 como retribuciones, con arreglo al artículo 84 del Reglamento de 6 de Junio de 1902.—Pasa a la Comisión provincial, para que proponga lo que proceda.

Comisión Revisora de la Provincial.—Los Alcaldes de barrio de Corro y Tobillas se alzan contra un acuerdo de la Comisión provincial de 23 de Febrero último, por el que se les impuso la multa de 171 pesetas por corta abusiva de 110 pino en sus montes comunes.—Se confirma y ratifica en todos sus extremos el indicado acuerdo, y por tanto, se desestima la alzada.

Don Andrés Guinea, vecino de Izarra, recurre contra acuerdo de la Provincial de 4 de Febrero próximo pasado, que le impuso la multa de 20 pesetas por abusos cometidos en el aprovechamiento de leñas foguerales.—Se desestima.

Don Santiago Ugarte y otros vecinos de Heredia, piden se modifiquen los acuerdos de la Comisión provincial por los que se les denegó el derecho a tener ganado cabrio para su pasturación en los montes comunes.—Opina la comisión informante, debe desestimarse; pero a petición del señor Santamaría, queda el dictamen sobre la mesa.

Don Francisco Murguía, vecino de Marquinez, pide se modifique un acuerdo de la Provincial de 19 de Noviembre último, por el que se le impuso la multa de 50 pesetas y otras responsabilidades por aprovechar abusivamente 10 troncos de haya del monte común del Ayuntamiento de Zuya.—Se desestima.

El señor presidente propone, y así

se acuerda, que estando próxima la elección de Senadores por esta provincia, deben suspenderse las sesiones hasta el lunes 11 del actual. Con lo que se levanta la sesión.

Conferencias telefónicas

A LAS 3'30 CON BILBAO.
A LAS 4'10 CON ZARAGOZA.
A LAS 4'15 CON PAMPLONA.
A LAS 4'40 CON MADRID.
A LAS 5'30 CON BILBAO.

Provincias

La huelga

Gijón.—Las noticias que se reciben de la zona minera convienen en que la huelga continúa extendiéndose por la región.
Se ha celebrado una importante reunión entre los obreros y los representantes de las compañías; pero a pesar de los esfuerzos realizados no se ha podido llegar a un arreglo.
Los huelguistas pasar de 10.000.

Los traherros

La Coruña.—Se agrava la cuestión de los traherros y jeiteros.
Un numeroso grupo de pescadores armados de garrotes ha impedido esta mañana el desembarco de varias barcas cargadas de sardinas.

Suscripción

Oviedo.—Noticias de Infesto dicen que la suscripción abierta en el casino para arbitrar recursos con destino al socorro de los heridos y de las familias de los muertos, va aumentando mucho.
Ya se han repartido algunas cantidades.

Visita

Oviedo.—Los señores don Manuel y don Juan Uria, que como se sabe están presos en la fortaleza de dicha ciudad, están siendo muy visitados.
El Juzgado militar adelanta mucho en la instrucción de las diligencias sumariales.

Cumplimiento

Cádiz.—El Alcalde de esta ciudad ha cumplimentado a la esposa del General Castro, Presidente de la República de Venezuela llegada ayer.
La viajera ha salido para Barcelona donde tomará el tren para París. Dicese que el Ministro venezolano que la acompaña trae un encargo para M. Loubet.

Huelga

Córdoba.—En el pueblo de Bujalance se han declarado en huelga los braceros del campo.
Los cortijos han quedado abandonados, suspendiéndose las faenas agrícolas.
Los braceros han hecho ir a la huelga a capataces y aparceros.
Témese que la huelga se extienda.

Infanticidio

Málaga.—En el pueblo de Torre Molinos se ha descubierto un infanticidio.
El Juzgado instruye sumario.

Temporal

Orense.—Reina en toda la región violento temporal, habiendo sufrido los campos considerables perjuicios.

Prohibición

Oviedo.—El gobernador civil ha prohibido que los vendedores de periódicos los vocean con títulos como "la tragedia de infesto" y otros por el estilo, que puedan contribuir a excitar los ánimos.

Muerto

Oviedo.—Ha fallecido en el hospital civil otro de los heridos en Infesto. Otro se encuentra muy grave.

Hambre

La Coruña.—A consecuencia de la cuestión traífera, más de 400 familias se encuentran en la miseria.
Los traherros quieren explotar por cuenta propia el negocio de la pesca.

Suicidio

Salamanca.—Ha puesto fin a sus días un sujeto llamado Pascual Gómez García, de sesenta y cinco años de edad, de estado viudo.
Se dice que ha tomado tan funesta determinación por disgustos de familia.

La campaña

Oviedo.—Arreica la campaña que, alentada por la prensa de gran circulación, se hace contra la guardia civil.
Las sociedades obreras no fedradas han aconsejado a todos sus miembros que no tomen géneros de las tiendas en que se surtan los individuos de aquel instituto.

Polavieja

Cádiz.—El Teniente General don Camilo Polavieja, que llegó anoche en el tren expreso, ha visitado hoy las obras de defensa, deteniéndose principalmente en las baterías del Fomento.
Mañana saldrá para Jerez de la Frontera.
Ha sido muy visitado por los militares y marinos.

Temores

Cádiz.—Témese que cuando queden terminadas las obras del crucero "Princesa de Asturias", quedarán sin trabajo unos 400 obreros, que serán despedidos, si no se acude a remediar el mal con un crédito para otras obras que se consideren necesarias.
Confíase en Cádiz en que el señor Sánchez Toca conjurará el conflicto.

Zaragoza

Aún colea

La elección de Senadores continúa siendo la nota del día.
Ya ayer le anunciadas y venidas de nuestros políticos y las diferentes combinaciones que se traían.
En las pocas horas transcurridas ha sufrido modificación la candidatura última.

En su consecuencia ya no son Vara y Ballesteros los que figurarán en una candidatura, pues según me ha dicho el gobernador, los señores Castellanos y Ballesteros han llegado a entenderse y de aquí la modificación pues Castellanos apoyará a Ballesteros la vez que a su candidato señor Castellón.

Por supuesto, quedan para la lucha Vara y Pelayo, pero para que triunfe Vara es necesario que se retire el fusionista Pelayo.

Hasta aquí lo que hay se dice, mañana veremos, pues lo único cierto es que Castellanos tiene declarada guerra sin cuartel al señor Vara, desde que con la muerte de Cánovas dejaron de ser amigos políticos.

El gobernador se cruza de brazos ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo en la confección definitiva de la lista de Senadores.

Compromisarios

Hasta ahora van presentadas 294 actas de nombramiento de compromisarios.
Faltan doce.

Toros

El próximo domingo tenemos corrida.
Se jugarán seis bichos de la acreditada ganadería castellana don Jacinto Trespalacios.

De su lidia estarán encargadas las cuadrillas que capitanean los diestros granadinos Antonio Moreno "Lagarzillo", y su sobrino José Moreno "Lagarzillo Chico".

El primero matará los cuatro primeros bureles y los dos últimos el segundo.

Más toros

El día 24 tendrá lugar una novillada cuyo ganado no está determinado todavía.

Actuarán de matadores los novilleros Regaterín, Camisero y Lasa.

Este último hará su debut ese día. De él se dice que es nuevo en el arte y que cuenta con la protección del célebre espada sevillano Antonio Fuentes.

La Diputación

La corporación provincial sigue tan animada como ayer le indiqué.

El señor Jimeno Rodrigo no se cansa de pedir y sus compañeros, unos por no llegar a donde en realidad llega el diputado republicano, lo cierto es que nadie le contradice y su voz es la única que se oye en el Palacio Provincial.

Aquí encaja perfectamente el refrán aquel de que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, porque esto es lo que va a suceder al señor Jimeno.

Toros en Teruel

Dicen de Teruel que con objeto de animar las fiestas de aquella capital, se ha acordado la celebración de dos corridas de novillos.

Estas serán por contrata y para llevarlas a cabo, el empresario admite proposiciones de ganaderos y novilleros hasta el día doce del actual.

La Cámara de Comercio subvencionará con una cantidad que no está determinada por ignorarse quiénes serán los espadas y cuáles las ganaderías.

Un Senador

Se me asegura que el partido liberal en Teruel ha acordado elegir Senador por aquella Provincia a don Lorenzo Moret, hijo del ex-ministro don Segismundo.

De fiestas

A las seis de esta tarde, y convocados por el Alcalde, se reúnen los Tenientes de Alcalde y Comisión primera del Ayuntamiento para ocuparse del programa de festejos de este año en las fiestas de la Virgen del Pilar.
Nada en concreto puede decirse de lo que en la reunión se acuerde.

Banquete

Esta noche se reúnen para darse un banquete el entusiasta y activo republicano señor Isabal con varios corraleros, entre ellos los señores Gil Berges exministro y Jimeno Rodrigo diputado provincial.

El acto no deja de tener alguna importancia, pues a él acuden varios posibilistas que permanecen retirados a la fusión.

Pamplona

Exámenes

Ante el Tribunal correspondiente ha tenido lugar esta mañana en la Audiencia Territorial, el examen para Secretarios municipales.

Seis eran los aspirantes y seis son los aprobados.

El día

El día de hoy no pasa de mediano. Ha llovido a ratos y a la una hemos tenido granizada.

La temperatura no obstante es bastante agradable.

Viaje misterioso

Nuestro Gobernador civil saldrá el lunes próximo para Madrid.

El viaje es muy comentado, pues hay quien dice que no volverá a encargarse del mando de la provincia, porque las elecciones de Senadores le están costando muchos disgustos y

acabarán por hacerle presentar la dimisión.

Otros desmienten estos rumores y aseguran que el Gobernador volverá a su destino una vez que los asuntos particulares que le llevan a la Corte se lo permitan.

En Comisión

El Ingeniero Provincial sale hoy a examinar las fincas ofrecidas a la Diputación para edificar la Escuela pecuaria.

Riña

En el pueblo de Mañeru riñeron ayer dos vecinos de aquella localidad llamados Esteban Fía y Castor Ezcurrea.

En la reyerta tomó también parte un hijo de este último.

Los tres resultaron heridos de arma blanca.

El juzgado conoce del hecho.

Las corridas

La comisión de este Ayuntamiento encargada de la confección del cartel para las próximas corridas de San Fermín escribe desde Sevilla dando cuenta de haber terminado felizmente sus trabajos.

En la carta, de carácter particular no dicen cuáles son las ganaderías y únicamente consignan que el ganado es de hermosa lidia.

En cuanto a los matadores está ya ultimada la combinación y firmadas las escrituras.

Son aquellos los diestros Joaquín Navarro, (Quinito) Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita-chico).

Las ganaderías, serán probablemente, una navarra, otra castellana y las demás andaluzas.

De política

La lucha política sigue muy animada por parte de todos los bandos.

Los carlistas celebrarán mañana una reunión a la que se concede gran importancia.

Escuelas

En el barrio de Rochapea va a habilitarse un local con destino a Escuelas Municipales, por exigirlo así el estado ruinoso del edificio donde hoy se hallan instaladas.

Gil Robles

Mañana es esperado en esta capital el sabio catedrático de la Universidad de Salamanca don Enrique Gil Robles.

Conferencias

En el Círculo titulado "El Vínculo", se celebran todos los jueves veladas de carácter literario, en las que venía haciendo uso de la palabra el concejal republicano don Javier Arbizu.

Como este señor está ausente, la de esta noche estará a cargo del joven maestro don Natalio Utraiz.

Regocijo

En Estella reina gran contento por el triunfo que su paisana, la aplaudida tiple señorita Pepita Sanz, ha alcanzado en Milán, cantando "El barbero de Sevilla".

La joven actriz, es natural de aquella Capital donde se la quiere con delirio.

Extranjero

Autorización

Washington.—Asegúrase en los centros diplomáticos que los embajadores de Alemania, Italia e Inglaterra, han recibido autorización de sus respectivos gobiernos para firmar con M. Bowen el protocolo referente a la sumisión al Tribunal Internacional de El Haya, la cuestión de prioridad.

Guillermo de Alemania

Strasburgo.—Procedente de Roma ha llegado a Donaneschingen, habiendo saludado al príncipe de Jurstemberg.

Se ha modificado el itinerario del emperador Guillermo en la Alsacia, pues ahora tiene el propósito de hacer una visita a Carlsruhe.

A Strasburgo llegará el día 11 de los corrientes y de esa ciudad, el soberano irá a Uebetche para asistir a la inauguración del nuevo campo de tiro, acto que está señalado para el día 14.

En Salónica

Salónica.—La "Gaceta de Voss", dice que el medio de impedir en dicha ciudad los atentados por la dinamita, es impedir la adquisición de ese explosivo, añadiendo que es introducido en Macedonia por la frontera búlgara, pues nadie ignora que los comités macedonios tienen su arsenal en Kustendje.

El mismo periódico dice que prepara las bombas un búlgaro que es funcionario público.

El artículo ha producido sensación inmensa.

Un periodista ha celebrado una entrevista con el coronel Markow, ayudante del príncipe Fernando de Bulgaria, acerca del artículo indicado.

El coronel ha dicho que la información es falsa, que en Bulgaria no hay fábrica de explosivos y que los que entran para las necesidades del comercio y bajo estrecha vigilancia.

Protesta

París.—El periódico "La Croix", protesta energicamente contra la medida adoptada por el gobierno al ordenar que se hiciera un registro en su redacción.

Dice que tal registro es una violación del secreto profesional y la negación de la libertad de la prensa.

Empréstito

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobada una proposición de M. Chamberlain referente a la preparación de un empréstito de 35 millones de libras esterlinas.

Esa cantidad se dedicará a fomentar las obras públicas en el Transvaal.

Suposición

París.—Un diplomático muy conocido, sostiene que el viaje del Rey Eduardo a París ha tenido por único motivo la cuestión de Marruecos.

Agrega que se ha tratado del reparto de territorios.

Gastos

Londres.—Un informe oficial dice que los gastos de la guerra del Transvaal ascienden a 211 millones de libras esterlinas.

Madrid

Pidiendo

Un periódico de la mañana dice hoy que el exministro de Hacienda señor Fernández Villaverde había pedido al señor Presidente del Consejo de ministros dos senadurías para sus amigos.

Añade dicho periódico que al tener noticia el marqués de Pozo Rubio de que el señor Maura ha pedido cuatro senadurías para sus amigos, ha hecho al señor Silvela análoga pretensión.

Ignórase si lo que el periódico de referencia dice es ó no exacto.

Reunión

Caracterizados personajes del partido liberal dicen que las corrientes que reinan en estos momentos en el partido fusionista, son de que las minorías del Congreso y del Senado se reúnan separadamente en sus cámaras respectivas.

Los senadores serán presididos por el señor Montero Ríos y los diputados por el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Es la primera vez que se ha pensado en eso, pues de ordinario ambas minorías se han reunido en el Congreso.

Obedece la mudanza a que no se ha designado aún jefe para el partido liberal.

"El Imparcial,"

Dice este periódico hablando de la jefatura del partido liberal que parece que en reciente conferencia celebrada entre el señor Marqués de la Vega de Armijo y el señor Montero Ríos éste poniendo por razón su carácter y temperamento ofreció al primero la jefatura del partido liberal, añadiéndole que si quería aceptarla le estaría a su lado y acataría como subordinado sus disposiciones.

Añade "El Imparcial", que el marqués de la Vega de Armijo contestó que él cree que la designación debe ser hecha por el partido liberal, el cual tendrá seguramente en cuenta los méritos de cada uno.

"El País,"

Este periódico publica hoy una carta del señor Estébanez.

Dice este caracterizado republicano en su carta que aunque tiene profunda aversión al Parlamento, irá a él por no desairar a los republicanos, que tienen deseos de que tome parte en los trabajos de las Cortes.

Crédito

Se atribuye al ministro de la Guerra general Linarens, el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario para atender a los gastos que originen las grandes maniobras militares que han de celebrarse en el otoño próximo.

En los centros militares ha causado buen efecto la noticia.

Derrota

Los telegramas de Tángier participan que los rebeldes están muy envaleados con la victoria que acababan de alcanzar en Medeida sobre las tropas imperiales.

La desmoralización es grande entre los partidarios del Sultán.

Sin embargo los rebeldes que están bastante debilitados han pedido ayuda al Roghi.

Este, al tener en su campamento noticia de que los insurrectos habían derrotado a las tropas del Sultán, ha mandado celebrar festejos para celebrar la victoria.

En Tazza

Otros telegramas de Tángier participan que corren rumores de que las tropas del Sultán han llegado a Tazza.

Dice también el despacho que los insurrectos han atacado a Gibelmir, haciendo 26 muertos.

Los diplomáticos

Nuevos despachos de Tángier participan que se han reunido nuevamente los diplomáticos europeos residentes en Tángier, habiendo convenido en pasar una nota a Sidi-Mahomed-Torres, exigiéndole que tome medidas eficaces para proteger en las inmediaciones de Tángier a los súbditos extranjeros que de ordinario son víctimas de la rapacidad de los moros.

También se pide en la nota indicada al representante del Sultán que autorice el desembarco de carneros, pues escasea muchísimo este artículo.

Los senadores

En los círculos políticos se barajan nombres que se supone han de ser favorecidos con los nombramientos de senadores vitalicios.

Créese que serán senadores los señores ministro de Estado señor Abarzuza, ministro de Agricultura señor marqués de Vadillo, conde de Bernard, duque de La Seo de Urgel, conde de San Román, Torres Villanueva, Costa Santiago, marqués de Ibarra, Recio, general Cerero, duque de Santo Mauro, conde de Penálar, Salas Marín, Paredes, Capdepón, Aguilera, Reit, Calpetón, Ordóñez y otros.

Firma

Hoy han sido puestos a la firma del Rey varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia.
Estos son los siguientes:
Comutando a propuesta de la au-

dencia de Zaragoza las penas impuestas por la misma a Gregorio Pallares y Joaquín Pallares y Román, por las de cuatro años de prisión correccional y seis meses de arresto mayor, respectivamente.

Comutando a propuesta de la Audiencia de Palencia la pena impuesta a Eugenio Arenas y Gómez, por la de ocho años y un día de presidio mayor.

El Ministro de la Guerra, general Linares, ha puesto a la firma del Rey un sólo decreto nombrando Comandante General del Campo de San Roque, al general de brigada señor Batañeros.

Comentarios

En los círculos políticos es hoy objeto de muchos comentarios la noticia publicada por "El Imparcial", dando cuenta de la conversación que se dice ha sido sostenida por los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

No son pocos los que han puesto en duda que el señor Montero Ríos haya ofrecido la jefatura liberal al señor marqués de la Vega de Armijo.

Lo que sí parece probado es que ambos personajes hablaron largo y tendido felicitándose ambos del resultado de la última campaña electoral y de la necesidad de que el fusionismo siga por el camino que marcó el finado señor Sagasta.

No es cierto

Un periodista ha visitado hoy al señor Montero Ríos para interrogarle acerca del ofrecimiento de la jefatura al señor marqués de la Vega de Armijo.

El expresidente del Senado ha manifestado que no es cierto lo publicado por "El Imparcial", pues no habló con el señor Armijo de jefatura, ni era esa la ocasión.

Ha agregado el señor Montero que el Mensaje a la Corona en que algunos habían pensado, fué rechazado por él a causa de considerarlo anti-constitucional y antidemocrático.

Consejo

Como jueves se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en Palacio, bajo la Presidencia del Rey.

El Consejo ha sido de muy corta duración.

Todo el tiempo lo ha empleado el señor Silvela en el discurso de costumbre.

Ha comenzado hablando de la insurrección de Marruecos, manifestando que según las noticias comunicadas de Tángier por el señor Cologan, va decreciendo mucho estos últimos días.

Después ha abordado el problema político, manifestando que las elecciones de senadores se celebrarán, a juzgar por todos los indicios, con tranquilidad.

Después el señor Silvela ha dedicado algunos párrafos a los asuntos de actualidad.

Combate

De Melilla se ha recibido un despacho participando que un centenar de ginetes de la kábila de Hain Meduma han atacado a los imperiales en Culuán.

Hay muchos muertos y heridos.
El Roghi ha hecho correr la pólvora en señal de regocijo.

Silvela

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado hoy a los periodistas que no había recibido ningún telegrama de Tángier confirmando la derrota que según algunos correspondientes ha sufrido el ejército del Sultán.

Ha dicho también que las noticias de Gijón participan que la huelga sigue en el mismo estado en Langreo.

En cuanto al nombramiento de senadores vitalicios ha dicho el Presidente que nada definitivo puede decir hasta que termine la conferencia que esta tarde celebrarán los señores Vega de Armijo y Montero Ríos, en el domicilio de este último.

No hay Mensaje

Como el señor Silvela ha transigido con los liberales, ya ni se habla del Mensaje que querían aquellos elevar al Rey exponiendo sus agravios.

Denuncia

Ha vuelto a ser denunciado el diario tradicionalista de la Corte "El Correo Español".

No se nombra

Es seguro, según se manifiesta en el ministerio de la Gobernación, que no ha de proveerse el Gobierno civil de Guipúzcoa hasta después de celebrarse la elección de senadores.

Una kábila

Dicen de Tángier que una de las kábilas que hasta ahora se habían mostrado más fieles al Sultán, ha tomado partido por el Pretendiente.

De Tazza se han recibido cartas en las que se dice que los leales de dicha ciudad no ignoran la proximidad del Pretendiente y los suyos.

Dícese que se ha roto el fuego entre imperiales y rebeldes.

El Roghi ha dado órdenes a sus partidarios para que le envíen refuerzos.

Aceptada

Aunque de una manera expresa no se ha hecho nombramiento de jefe para el partido liberal, todos los afiliados a él aceptan en principio la jefatura de Montero Ríos.

Las discusiones de la alta cámara serán dirigidas por él, y por Vega de Armijo las del Congreso.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

5'30 t.

Fondos públicos

Interior, a 75'85.

Amortizable, a 97'05.

Bancos

Banco de Burgos, a 100.

Diversos

"THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES," ESTACION, 35, PRAL. Alemán, inglés, francés, etc.—ESTACION, 35, PRAL. Clases especiales de español para extranjeros y cátedra para vascuence.

mucho más que a Silvela, el jefe del Gobierno. Yo sé que la grandeza, y sé también que el pueblo, adora al que ha logrado distinguirse en el *ruedo*; pero si esto es la *fijsa*, tampoco es menos cierto que hay una cosa en contra, y la contra es los cuernos que tienen los moruchos, y que al que es inexperto lo convierten en *hule*, perforando su cuerpo. Por esto yo os dedico mis mal medidos versos, por eso carinosos, por eso este consorcio para que el pro y el contra compareis, y si luego los dedicáis niños con placer al torero, a quien Dios se la diere la bendiga San Pedro.

ALGO.

DE INTERES DOMESTICO

Según mis antecedentes están dispuestas al arrendamiento, entre otras las habitaciones que a continuación se expresan:

Herrería 2, 3.—Prado 1, 4.—San Antonio 13, 2.—Id. 3.—Id. 27.—Id. 35.—Id. 3.—Id. 20.—Id. 3.—Cercas Altas, 3, 1.—Estación 17, 3.—Id. 23, 1.—Id. 41 y 43.—Id. 49, entresuelo.—Id. 4, 3.—Idem 1, 4.—Idem 23, 2.—Id. 20, 3.—Id. 19, 3.—Id. 5.—Id. 7.—Id. 47.—Id. 1.—Florida, 17, 2.—Plaza Nueva 18, 3.—Sur 6, 2.—Id. 26, 1.—Id. 32, 1.—Barreras 9, 3.—Plaza de Abastos.—Precios que han regido hoy:

Merluza a 1'25 pesetas.
Anchoas a 60 céntimos.
Lenguados, a una peseta.
Huevos, a 1 peseta docena.
Quecos del País, a 65 céntimos libra.
Id. de Burgos a 75 céntimos libra.
Patatas blancas a 5'50 pesetas fanega.
Doña SANDALIA.

CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS

—MAYO—

31 DIAS

Salio el sol a las 5 y 1.—Se pone a las 6 y 54

VIERNES

8

128.—La Aparición de San Miguel.—1237 Arcángel. Ss. Víctor, m., Dionisio y Eladio, obs.

San Victor, mártir

Era natural de Berberia, habiéndose criado desde su niñez en la Religión Cristiana. Siendo soldado de los ejércitos imperiales, compelió por Maximiano a que sacrificase a los ídolos, como perseverase valerosamente en confesar a Jesucristo, fué primero apaleado aunque sin recibir daño ni dolor alguno por un efecto de la divina protección, después le bañaron en plomo derretido, y quedando también sin lesión, por último consumó el glorioso martirio habiéndole degollado.

Cultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

El día 10 de Mayo, tendrán lugar los cultos religiosos que los asociados de la Santa Cruz de la Propagación de la Fé, celebran anualmente el domingo siguiente a la festividad de la Invencción de la Santa Cruz en la Parroquia de San Vicente Mártir.

A las cinco y media y siete y media se celebrarán Misas de Comunión general. A las diez y media se celebrará la Misa de mañana con S. D. M. de manifestos y sermón a cargo de don Calixto García, Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

A continuación de la Misa será la Reserva.

ERMITA DE SAN MARTIN

Todos los días laborables se celebrará en dicha Ermita una misa a las siete y los festivos a las seis y la segunda a las nueve.

Durante todo el mes de Mayo, se hará el ejercicio de las Flores de María, a continuación del Santo Rosario; los días laborables al anochecer y los domingos y días festivos, a las seis y media de la tarde.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS

Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco, reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

La Cofradía de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, celebrará la función religiosa de costumbre, en la forma siguiente:

Desde el día 8 al 14 de Mayo, las rogativas a las siete de la mañana los días festivos y a las diez menos cuarto los días festivos.

El día 14 del expresado mes, a las tres de la tarde se celebrarán vísperas solemnes, y el 15, a las diez de su mañana la función con S. D. M. expuesto; predicará don Guillermo Corenara.

Se reservará a continuación de las vísperas.

El día 16, a la terminación de la misa, que será a las ocho, se convoca a los cofrades a la junta general en la sala de costumbre.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Devoción de los trece mártires en obsequio de San Antonio de Pádua.
Por la mañana a las siete tendrá lugar todos los días la misa de comunión en el Altar del Santo y a continuación se leerá el ejercicio propio de cada día.

Por la tarde, a las diferentes horas expresadas a continuación, después de exponer a S. D. M., se rezará el Santo Rosario, se repetirá el citado ejercicio amenizado con cánticos, terminado el cual se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Después de los referidos actos lo mismo por la mañana que por la tarde se dará a adorar a los fieles la Santa Reliquia del milagroso Paduano.

Las horas designadas para el ejercicio de la tarde en los diferentes meses son: Mayo, días 5, 12, 19 y 26, a las siete y media, con el ejercicio de las flores; Junio, día 2, a las siete y media; día 9, con el novenario que se anunciará oportunamente.

En el ejercicio de la tarde, correspondiente a cada uno de los primeros meses de Mayo y Junio, se dará cuenta, según costumbre, del estado de la Obra de El Pan de los Pobres.

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS

Devoción de los trece mártires en honor de San Antonio de Pádua.

Por la mañana a las seis y media y ocho misas de comunión general y en la segunda se cantarán motetes en honor del Santo.

Por la tarde a las seis y media Santo Rosario con letanía cantada, lectura, responsorio y despedida.

El día de la fiesta del Santo a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

El ejercicio de la tarde como los anteriores.

836 Se vende la casa número 130 de la calle Correría. Informarán: Barrancal 5-VITORIA.

810 Banco de Vitoria Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 311

NEGOCIO DE GRAN PORVENIR

Venta de un Bañerío

Por imposibilidad de seguir atendiendo sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de *Fuencanta de Gargagos* (provincia de Burgos, partido de Villarcayo, cerca del ferrocarril de la Robla), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas, único en la región y de gran porvenir.

Dirigirse a don Julio Romero Garmendia, en Villafranca Montes de Oca (Burgos). 729—30—22

802 MUCHACHO

Para servicio de una casa en esta capital, se necesita uno de 14 a 16 años, que sea de la aldea; para informes en esta Administración.

793 PIANOS

Portal de Berbería, número 1—2.º Vitoria.—Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernareggi, con tres pedales, aplicados al tercer a la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodolphe y Alexandre de París.

Todo el que desee consultar la marca de fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse a Araya (Alava) el dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50—9

795 Se hallan de venta varias casas en esta ciudad. Darán razón: Cuchillera 24—Oficina, Vadiello. 8—5

790 Se vende en la Plaza de Abastos, puesto número 1, los 460 gramos 6 sea una libra de magro, con vara de intestinos, a cuatro reales. Se deja la máquina para hacer chorizos. 8—8

827 Se necesita un buen serrador, que entienda perfectamente la máquina, en la fábrica de muebles de Daniel López de Garayo. 8—4

740 CICLISTAS

Cuando deseen salir a los automóviles, en la carrera París-Madrid, a su paso por esta ciudad, pueden inscribirse en la sombrerería de don Modesto Wallin, Postas 4.

Dichas personas podrán hacerlo gratuitamente y mediante pago, advirtiéndole que el servicio consistirá en ir delante de los automóviles, y a bastante distancia de ellos, guiándolos, solamente, por las calles de Vitoria las que recorrerán a marcha lenta.

También podrán inscribirse en el indicado punto cuantas personas deseen prestar su bicicleta, mediante pago ó sin retribución.

791 LA HORTENSIA

Casa de huéspedes FLORIDA 12—1.º

826 La Equitativa

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899	1900
DUROS	DUROS
280.191,286 Activo	304.698,068
61.117,477 Sobrante	66.187,170
59.978,200 Ingresos totales	59.007,180
Pagado a los tene-	
24.107,541 dores de pólizas	25.965,999
208.501,832 Nuevos negocios	207.086,243
1.054.416,422 Seguros en vigor	1.118.375,047

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.158.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:

D. RAMIRO DE ORBEGOZO

Dirigirse en Alava a don José Lopidana, Estación, 9.

755 PINTORES

Se necesitan, para dentro ó fuera de la población.

Informarán en el taller de pinturas de Julián Lafuente, San Antonio 1.

741 HABITACIONES

Cuartos vecinos de Vitoria, deseen alquilar habitaciones para los carreristas de la carrera París-Madrid, pueden pasar a hacerlo presente por la tienda de don Ricardo Buesa, Prado 2.

828 La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo, Santa II Bilbao.

Dirigirse en Alava a don José Lopidana, Estación 9.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

De las Mensajerías Marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, New-York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente de las Compañías.

JOSE MARIA CASTERES

Calle Solana, 7.—Yolosa (Guipúzcoa)

746 En Haro se arrienda una fábrica dispuesta para cualquiera industria, con buenos locales, aguas abundantes y casa habitable.

Para tratar de ajuste, con su dueño José Sánchez Ibáñez, Plaza de la Cruz, 17—Haro. 15—15

480 Pavimentos

de cemento, a mitad de precio.—Casas que pueden verlo empleado: don Eliseo Lizarriaga, don Macario L. Arcaute (El Vesubio); don Juan Larrionaga; don Silvestre Marquinez, Ab; don Mateo Perea, Arriaga; don Crispino Arceaga; Archibald, y don Pedro Navarro, Vitoria.

Cal hidráulica y cemento portland superiores, a precio sin competencia.

Pedidos a don Eleuterio Gangutia

Naufranca de la Oca

527 Jarabe pectoral

Arellano

a la heroína

La los más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.

Es también el «Jarabe Arellano» un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas frasco

Farmacia de Arellano

807 Julián Bajo

Estación, 80—Vitoria

Relojería, óptica, bisutería, entalladura, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para atezarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas. Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema

Roskopf, con garantía.

Julián Bajo, Estación 8, Vitoria 907

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores. Seguros individuales contra la incapacidad permanente. Seguros ferroviarios, a prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irujo.—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.º.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las **PILDORAS BRANDRETH**

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, clarifican la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio: impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA. Única agente en España J. URIARTE & Cia, BARCELONA.

717 Son las mejores **BURLADA** para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y Depósitos, Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

718 Primeras acreditadas y legítimas botellas de **Legía Líquida** Privilegiada.—Ocho años de creciente éxito **La Estrella-Diana-Conejo**

Para el colado, lavado, saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana con **AGUA FRIA** sin legüdera, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.ª Esté exenta de materias corrosivas y crústicas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tifus, peste bubónica, etc.
- 4.ª Saneava las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las legías de cocina tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fria y en el mismo domicilio.

De venta en droguerías y ultramarinos

Fabricante: S. Casamijana Mensa, calle Cristina, 13, BARCELONA

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRO y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor a sales facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS HOTeles Y RESTAURANTES.

Depósito per cajas completas se halla en **CASA DE GUINEA**, Ferrería, Prado número 1.

719 **Timbres en negro y colores**

IMPRENTA MODERNA

828 **Ama de cria** Se ofrece una para casa de los padres. Informarán en esta Administración. 4—4

776 **Se vende** Maderos de chopo lombardo. Dirigirse a Mariano Ruiz de Galarreta, en Estella (Navarra). 6—5

880 **MUCHACHA** Se ofrece una, para ama de gobierno. Para informes, dirigirse a la calle del Prado número 7—2.º

781 **Vaquería** Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una muy acreditada. Informarán en esta administración.

CASERÍA VILLA MELANIA

LECHE GARANTIZADA SU PUREZA Y SERVIDO A DOMICILIO, MAÑANA Y NOCHE

Dos servicios diarios a 35 céntimos litro

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas Y OTROS OBJETOS

I. MURUA-HIJOS

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases

Yuges de hierro y madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas, compensadores, etc. etc. Nuevo procedimiento de volteo de campanas. Se aconseja no emprender obras de este género sin consultar esta casa; así se demuestran las obras de su precedencia.

TALLERES CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA NÚM. 2—VITORIA (ALAVA)

508

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 23 de Cádiz el vapor **ALFONSO XII.**—Capitán, don A. Fernández. Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacíficos con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO.**—Capitán don J. Grau. Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **LEON XIII.**—Capitán don B. Umbert. Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de la Gomera, Puerto Rico, San Juan, Puerto Limón, Colón, San Juan de los Ríos, Puerto Cabello y la Guayana, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyo puerto admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY.**—Capitán don P. Mir. Directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **CATALUNA.**—Capitán don L. Camps. Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE.**—Capitán, don R. de Fano. Directamente para Castellón, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO.**—Capitán don F. Calzada. Para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz, Lanes, Málaga y Vitoria. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI** Barreras, 1.—Escritorio.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Indicaciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones, o en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Si el emplastro Alleck en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, rodar u otros partes ó en el caso de una torcedura, embastamento de y en el caso de pies dolientes, colócase el emplastro en las dimensiones y forma precisas, cuidando de parte anterior de la mano que abraza cada uno.

En caso de dolor de piernas, aplíquese el emplastro en las partes sensibles y para las partes sensibles y dolorosas del abdomen aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESPIRADO, TOSES, Pecho débil, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alleck son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alleck para callos. Las Emplastos Brandeburg.

105

SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.

ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. SAIZ MIGUEL Y C.
MIRANDA DE EBRO

215

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este medicamento es el más eficaz y seguro que se ha conocido para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Es el resultado de la combinación de los principios activos del Sándalo de Indias y de la Piza de España. Su acción es rápida y segura, produciendo un alivio inmediato y una curación radical de la misma con las grageas benzocinómicas ó la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grageas benzocinómicas ó la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Anunciar en Heraldo Alavés

Se reciben esquelas de defunción hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las cuatro y media para la primera y segunda

514

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1902 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año.

Enseñanzas de comercio completamente prácticas. Preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas.

Teneduría de libros por partida doble. Correspondencia mercantil hispano-francesa ó inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles. Contabilidades referentes á toda clase de negocios, Escritura á máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de Náutica, Ingenieros industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año para los que deseen asistir á las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio ó Octubre.

505

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUEYE

Calligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Compañía de Ingenieros de esta plaza. Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1883 por sus trabajos de litografía y grabado, con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Nauvilly de 1889 por los de litografía y calligrafía.

Calle de la Florida, 48, 1.^o VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de dibujo de figura, línea topográfica, de acero y su aplicación á las labores de taller. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de trabajos, así como también, delimitación de planos y de trabajos topográficos.

514

HERALDO ALAVÉS

Diarlo Independiente Vitoria

Oficinas Estación 36

Inserción
Esquelas mortuorias, 1.^a plana á una columna 16 pesetas; á dos 20; á tres, 24; á cuatro, 28; á cinco, 32; á seis, 36; á siete, 40; á ocho, 44; á nueve, 48; á diez, 52; á once, 56; á doce, 60; á trece, 64; á catorce, 68; á quince, 72; á dieciséis, 76; á diecisiete, 80; á dieciocho, 84; á dieinueve, 88; á veinte, 92.

Inserción
Anuncios 1.^a plana 1 peseta línea; 3.^a 25 céts; 4.^a 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción
Vitoria: un mes una peseta 25 céts.

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Si no fuere renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores interin del precio de tarifa en la inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 en adelante, 0,20; 25 ejemplares 1 peseta.

505

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochea. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 3.

514

"La Hormiga de Oro," Regalo

Todo aquel que esté suscrito y se suscriba a HERALDO ALAVÉS recibirá la interesante Revista católica "La Hormiga de Oro" por 5 pesetas al año, en vez de 10 que cuesta, teniendo un beneficio de dos pesetas los suscritores del HERALDO ALAVÉS; para suscribirse pueden dirigirse al Rienco del Globo del señor Alonso.

514

Viajes a Montevideo y Buenos-Aires

La Compañía Hambrogués-Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao á dichos puertos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo infijos y confortables camarotes á los pasajeros de primera clase y cocinas y parrillas á los de tercera.

Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Crisanto de Oate, Precursor, Prado, 28, kale en Vitoria; ó á los consignatarios en Bilbao don Edmundo Gante y C.^a Estable, M. A.

514

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía.

Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

Targetas de visita

Imprenta Moderna

514

ALMACENERO DE GRANOS Y SALVADOS

Se necesita uno, inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración. 3-5

RECORDATORIOS ESQUELAS DE DEFUNCION LETRAS, PAGARÉS

Imprenta Moderna.

514

CLAVIS MORALIS THEOLOGICÆ

AUCTORE ARTHURO MENAN EDITIO ALTERA DE LICENTIA ORDINARIJ

Publicación novísima. La más barata en su género. Indispensable á los señores sacerdotes, y útilísima á las familias católicas en general, por resultar un estudio completo, magistral y comprensivo de la Ciencia teológico-moral en sus más salientes principios y conclusiones, y en sus relaciones con el Derecho canónico y civil español vigente; entre sus importantes tratados figura uno muy apreciable que ha valido al autor numerosas felicitaciones acerca de la Bula de la Santa Cruzada sobre la base de la novísima prerroga Pontificia de 1862 y de los últimos decretos de la Sagrada Congregación Romana.

PRECIO: 2,50 PESETAS

De venta: Librería Corazón de Jesús y Pío L. Larrañaga